Firma avalista y codeudor solidario

BancoEstado

PAGARE NO REAJUSTABLE (DIA FIJO - TASA FIJA)

N° Cta CPD:	
N° OPERACION	

DEBO Y PAGARE el dia_	30	de	JUNIO	de	2004	, a la orden d	el Banco del Esta	ido d
Chile, en su Oficina de	-9-1-1-1	101	Principal		, la c	antidad de \$	364.800	
(<u>trescientos sesenta y cuatro</u> concepto de capital que he	recibido en	nréstamo	más interesse del	1.45 %			30 30 000	os),
3 de MA	RZO ha de cursación)	de	2003 .	1,45		Mensual (mensual o anual)	, a co	ıntar
Comisión por prepago. E saldo adeudado, me obligo sobre el capital que se prej el pago anticipado sólo podre según el caso.	pagar ai pague. Sin e è hacerlo co	acreedor u mbargo, en in la anuen	na comision por tal o el evento que el cap cia del acreedor y en	oncepto, la qui ital originalmer las condicion	e será equivalente adeudado f es que libremen	ente a dos meses d uere superior al ec nte hubièremos pac	e intereses calcula juivalente de UF 50 tado o conviniéren	odes 000, nos,
nterés por retardo. En ue rija a la fecha de suscrip rorroga o renovación, en cas	so de incump	e instrumer limiento de	nto, sin perjuicio de l vengarà el interés m	a acción ejecui éximo permitio	iva y los demá lo estipular que	as derechos del acr e riia a la fecha de	eedor. Convenida i esa nueva convenc	una
ndivisibilidad. Esta oblig ibero al tenedor de este docu Domicilio. Constituyo do	micilio en la	Comuna e	ie protesto. In laué se encuentra l	a Oficina señal:	ada como lugar	de paga ela perini	ein de le suel el teu	
Joura, para electos legales o	ie este instri	umento, ele	gir cualquiera de los	domicilios cons	ignados en él u	otro en que el Banco	tenga Oficina.	edos
NAME AND ADDRESS OF THE PARTY O			,a <u>3</u>	de	MAR (fecha de suscrip	ZO ción del documento)	de	-
DEUDOR(Suscriptor) <u>JO</u> R.U.T. <u>4,529,033-6</u>	SE ANTONIO	CORDERO	SILVA		- 1000			
Apoderado(s) Sr.(es)							- Tutte	
RU.T.		9726						
Domicilio: Comuna LA REINA			-		calidad			
Calle COMODORO					YOROLADKI III	epto/Ofic.481	podinenta)	-
utorizo la(s) firma(s) de <u>J(</u>	OSE ANIC	ONTO CO	RDERO SILVA,	c.i. 4.5	29.033-6	Firma del deud	or o apoderado	1-7-
Stgo, 03	Marzo 2	2003	33.5					
		72 <u></u>	4.277					
				IO PARIO		. 1		
		A	VALIESTY CODEUD	ORIA(S) SOLI	DARIA(S)			
Me constituyo(Nos constituimo le nueva(s) firma(s), las prórro esta obligación con el caráct el tenedor de la obligación o le pago, sin perjuicio de lo en el u otro en que el Banca fe firmo(Firmamos) como avalist	er de individe de protesto cual el tene ence Oficina	ible podr onstituyo(dor podrá,	à exigirse su cumplir Constituimos) domicil para efectos legale:	niento total a di io en la Comu s de este inst	r principal con e cualquiera de r ina en que se rumento, elegir	el Banco acreedor. C nis(nuestros) suces encuentra la Oficia cualquiera de los	ontraigo(Contraemo ores. Libero(Liberar	ios) mos)
. AVALISTA Y CODEUDOR R.U.T.	SOLIDARIO			.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	11107 00 111010	,	- minute	
Apoderado(s) Sr.(es)			48-900-00-00-00-00-00-00-00-00-00-00-00-00			- Contract of the Contract of		
C 1 C +								7100
aminilia: Camuna				Lo	calidad			
						The second secon		
Calle					Num/D	epto/Ofic,	pertinenta)	